



INFORME DE LABORES O GESTIÓN VIGENCIA 2016

IVAN ALFONSO MONTES SALGADO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Contraloría Distrital de Cartagena

Cartagena de Indias, Colombia
Diciembre 26 de 2016

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso
Tels.: 301-3059287, (5) 6560977 - 6561505 - 6437196 - 6437906
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

INFORME DE GESTIÓN A DICIEMBRE 30 DE 2016

Este informe contiene lo realizado por la Oficina Asesora de Control Interno de la Contraloría teniendo en cuenta los roles de la Oficina de Control Interno descritos en la Cartilla de Administración Pública No. 6 "Rol de las Oficinas de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces". De igual forma, lo dispuesto en la Ley 81 del 1993 y lo reglamentado según Decreto 1537 de 2001 que enmarca la gestión de la oficina en cinco tópicos.

Adicionalmente se contempló lo establecido en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI 2014 en cuanto a los productos para su cumplimiento.

Asimismo, La Oficina de Control Interno está definida en la Ley 87 de 1993, como "uno de los componentes del Sistema de Control Interno, del Nivel Directivo, encargada de medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, en la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios, para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos". Además el propósito fundamental es lograr la transparencia, en el ejercicio de las funciones de las Entidades que conforman el Estado colombiano y cualificar a los Servidores Públicos, desarrollando sus competencias, con el fin de acercarse al ciudadano y cumplir con los fines constitucionales, para los que fueron creados.

El Plan Estratégico de la Contraloría Distrital fue aprobado según Resolución 149 del 21 de abril del 2016, en el cual se incluyó, el proyecto 9: Fortaleces la cultura organizacional y operativa del sistema de control interno y sus respectivas metas.

Por otro lado, la labor de la Oficina se planea y ejecuta de acuerdo al Programa Anual de Auditorías, que se elabora en cada vigencia de conformidad con lo estipulado en la Ley 87 del 1993 y Decretos reglamentarios 1826 de 1194 y 1537 de 2001.

Durante la vigencia 2016, la Oficina de Control Interno de la Contraloría Distrital de Cartagena, ha desarrollado de acuerdo a su función las siguientes actividades.

1. **Actividad:** Elaboración de Informe Ejecutivo Anual sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno, de la Vigencia fiscal 2015.

Objetivo: Evaluar el Sistema de Control Interno de la Entidad, utilizando la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública y las exigencias de la Ley 87 de 1993 y Ley 1474 de 2011.

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels.: 301-3059287, (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Resultado: La presente Evaluación la realiza la Oficina Asesora de Control Interno, en su normativa independiente, durante la vigencia se realizó un (01) diagnóstico, cuyos resultados están contenidos en los respectivos informes que reposan en los archivos de la Oficina y el link <http://mecicalidad.funcionpublica.gov.co/certificado/certificate.aspx?val=11>, <http://contraloriadecartagena.gov.co/informes/informes-de-control-interno/>

2. Actividad: Elaboración del Informe Ejecutivo Anual sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la Vigencia fiscal 2015.

Objetivo: Evaluar el Sistema de Control Interno Contable del Ente de Control, utilizando la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Contaduría General de la Nación.

Resultado: La evaluación es independiente, realizada por la Oficina Asesora de Control Interno. Durante el primer año del cuatrienio 2016 - 2019, se realizó un (01) diagnóstico (acorde a las metas trazadas en el Plan Estratégico) y un seguimiento al MECI contable, cuyos contenidos se encuentran en el Informe que reposa en la Oficina Asesora de Control Interno y publicados en la página web de la Entidad bajo el link <http://contraloriadecartagena.gov.co/informes/informes-de-control-interno/>

3. Actividad: Realizar una evaluación por vigencia a los controles de los procesos de la Contraloría Distrital, el cual incluye la evaluación del riesgo y monitoreo del respectivo plan de mejoramiento de riesgo.

Objetivo: Evaluar la implementación y mantenimiento del Modelo Estándar de Control Interno – MECI de la Entidad, tal como lo dispone la Ley 87 de 1993, Ley 489 de 1998 y el Decreto 943 de 2014 según las indicaciones del Departamento de la Función Pública.

Resultado: En la vigencia 2016, La Oficina Asesora de Control Interno, se realizó una Auditoría de seguimiento al Modelo Estándar de Control Interno de la Contraloría, en compañía del profesional especializado de Planeación, cuyo resultados fueron expuesto en comité de control interno, de igual forma se programó una auditoría de calidad, la cual no fue realizada por situaciones administrativas de la Entidad. Asimismo se realizaron los respectivos diagnósticos al Sistema de Control Interno de la CDC, los cuales se encuentran soportados en Informes que reposan en el archivo de la Oficina y en el link <http://contraloriadecartagena.gov.co/informes/informes-de-control-interno/>

4. Actividad: Reporte de avance del Plan de Mejoramiento Institucional vigencia fiscal 2014 y 2015 suscrito por la Entidad con la Auditoría General de la República AGR, producto de los hallazgos generados de la Auditoría Regular.

Objetivo: Realizar seguimiento y reportar de avances del Plan de Mejoramiento suscrito con la AGR.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels.: 301-3059287, (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Resultado: En la actualidad, la Entidad reportó el primer avance del plan de mejoramiento suscrito con la AGR, que corresponden a hallazgos de la vigencia 2014 y 2015. Del 2014 se reportan avances de las acciones de mejora que no fueron cumplidas en un 100% por la administración anterior y que pasaron a la vigencia auditada 2015.

5. Actividad: Realizar 12 evaluaciones por año del cuatrienio, a las políticas y medidas de austeridad en el gasto de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

Objetivo: Evaluar en forma permanente, las erogaciones presupuestales realizadas en la vigencia.

Resultado: La Oficina Asesora de Control Interno, realiza el respectivo seguimiento sobre la austeridad en el gasto público mensualmente. En esta vigencia, se procedió a realizar estos informes en forma trimestral los cuales están publicados en el link <http://contraloriadecartagena.gov.co/informes/informes-de-control-interno/>

6. Actividad: Realizar 12 evaluaciones por año del cuatrienio, a las políticas y medidas de austeridad en el gasto de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

Objetivo: Evaluar en forma permanente, las erogaciones presupuestales realizadas en la vigencia.

Resultado: La Oficina Asesora de Control Interno, realiza el respectivo seguimiento sobre la austeridad en el gasto público mensualmente. En esta vigencia, se procedió a realizar estos informes en forma trimestral los cuales están publicados en el link <http://contraloriadecartagena.gov.co/informes/informes-de-control-interno/>

7. Actividad: Realizar 1 campaña anual de sensibilización sobre control interno en la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

Objetivo: General una cultura organizacional que posibilite una eficiente y eficaz gestión desde la perspectiva del autocontrol.

Resultado: La Oficina Asesora de Control Interno, insistió ante cada área de trabajo sobre la necesidad de general la cultura de autocontrol. Con comunicado C.I. 072-04/08/2016, recomendó a los líderes de procesos, realizar las auto evaluaciones como estrategia del fomento de la cultura de autocontrol.

8. Actividad: Realización del Comité Coordinador de Control Interno.

Objetivo: Evaluar en forma permanente las actividades Misionales y Administrativas del Órgano de Control, así como el seguimiento al avance y el cumplimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Auditoría General de la República y al Seguimiento a la construcción y ejecución de los Planes de Acción.

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels.: 301-3059287, (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Resultado: La Oficina Asesora de Control Interno convocó a Comité Coordinador de Control Interno, por lo menos una (01) reunión por cada tres meses. Durante la vigencia 2016, se realizaron cinco (05) reuniones de Comité de Control Interno, soportadas por sus respectivas Actas que reposan en los archivos de esta Dependencia.

De igual forma, Se realizó diversas reuniones de comité, con la finalidad de analizar las respuestas a los requerimientos ciudadanos y el trámite dado a cada uno.

A su vez, se realizaron Dos (02) Mesas de Trabajo, para verificar las acciones de mejoramiento y el seguimiento a las diferentes dependencias, en cuanto a las no conformidades identificadas en la auditoría de calidad de APPLUS.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y ADICIONAL

Otros Logros Alcanzados:

La Oficina Asesora de Control Interno, se dedica a desarrollar el proceso de Control Interno, ofreciendo asesoría a la alta Dirección y a las diferentes Áreas y/o Procesos, responsables de ejecutar los procesos misionales y de apoyo, propendiendo por la creación, implementación y mejoramiento del Sistema de Control Interno de todas las actividades, que al interior de cada una de ellas se generan y propiciando una mejor cultura de autocontrol en la institución, cumpliendo correctamente con los procedimientos y evaluando la gestión de las mismas, en procura de la eficacia y eficiencia administrativa, financiera y operativa de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

En cabeza de la Oficina Asesora de control Interno, recae el liderar los procesos de Control Interno A01 y Mejoramiento organizacional V01, para contribuir con el mejoramiento continuo enmarcado en el objetivo del proceso V01, la Oficina Asesora de Control Interno, planteó en esta vigencia los siguientes proyectos:

Proyecto: Mejoramiento Organizacional

9. Actividad: Suscribir con la Alcaldía Mayor de Cartagena un convenio interadministrativo que permita transmitir a la Contraloría Distrital la herramienta tecnológica SIGOB

Objetivo: fortalecimiento institucional y mejora de los procesos de la Contraloría Distrital de Cartagena.

Resultado: La Oficina Asesora de Control Interno, gestionó ante la Alcaldía de Cartagena de Indias, la suscripción del contrato Convenio Interadministrativo 2016, que permitió a la Entidad contar con la

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels.: 301-3059287, (5) 6560977 - 6561505 - 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

herramienta tecnológica SIGOB. Para la vigencia 2017 el obtuvo principal es poder implementar el SIGOB en cada área de trabajo de la Contraloría Distrital.

Otros Logros Alcanzados en la Vigencia 2016.

10. **Actividad Complementaria:** Se elaboró y ejecutó el Plan de Acción de la Oficina Asesora de Control Interno, para la Vigencia 2016 y se presentaron los correspondientes avances que demuestran el cumplimiento de las metas trazadas.
11. **Actividad Complementaria:** Se elaboró dos (2) informes de seguimiento al Plan Anticorrupción de la Entidad.
12. **Actividad Complementaria:** Se elaboró el Plan de Auditoría de Gestión, para la Vigencia 2016.
13. **Actividad Complementaria:** Durante la vigencia de 2016, se realizaron dos (2) Auditoría Interna de Gestión donde se audito el II semestre 2015 y primer semestre de la vigencia 2016 (se encuentra pendiente la liberación del informe final)
14. **Actividad Complementaria:** Se elaboraron dos (2) Informe de Quejas, Peticiones y Reclamos.
15. **Actividad Complementaria:** Se elaboraron dos (2) informes pormenorizados del Sistema de Control Interno de la Contraloría.
16. **Actividad Complementaria:** La Oficina Asesora de Control Interno dentro del ejercicio de asesoría y mejoramiento continuo, ha impartido las siguientes recomendaciones:

- Recomendación al líder de calidad, la implementación de Gestión Documental, acorde con las exigencias de la Ley de Archivo.
- Unificación de los estilos de la correspondencia, con base en la Norma Fundamental.
- Seguimiento y dinamización de la Página Web de la CDC, debido a que este es un medio expedito, para mostrar una excelente imagen.
- Asignar a los Servidores Públicos, las cuentas de correos electrónicos institucionales, con el fin de lograr una comunicación interna eficiente, fluida y acertada.
- En el trámite del requerimiento (Denuncias Ciudadanas), no sean incluidas en el proceso auditor, puesto que, se corre alto riesgo de no ser resueltas en la misma vigencia.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels.: 301-3059287, (5) 6560977 – 6561505 – 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

CONTRALORIA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS

- Ajustar el Plan Anticorrupción de conformidad a la guía impartida por la DAFP.
- Se recomendó incluir dentro del Plan Anual de Adquisición presupuesto para la implementación del SIGOB.

DIFICULTADES PRESENTADAS:

Para la realización de los seguimientos y evaluaciones, la Oficina Asesora de Control Interno, se le imposibilita cumplir con los procedimientos, debido a la demora en la entrega de la información por parte de las distintas Áreas, las cuales no cumplen con los tiempos estipulados, por lo que la Oficina, ha tenido que recurrir a exigencias, para que las Áreas cumplan con los procedimientos, que éste Órgano de Control, ha diseñado para tal fin.

La Oficina Asesora de Control Interno, sigue adoleciendo del Talento Humano, Profesionales en diferentes disciplinas certificados como auditores de calidad, tales como en Derecho y Contaduría, a fin de examinar temas propios de su profesión y dictaminar con conocimiento de causa, los trámites judiciales y contables de los Procesos del Órgano de Control. Actualmente la oficina cuenta con un (1) auditor certificado en calidad.

Elabora:



IVAN ALFONSO MONTES SALGADO
Jefe Oficina Asesora Control Interno
Email: i.montessalgado@contraloriadecartagena.gov.co